



DIARIO DE LATARDE
OFICINA: Calle del Correo, N° 70.
Teléfono N° 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Año I Quito (Ecuador), Lunes 31 de Octubre de 1904. Núm. 123

Table with subscription rates: Anual 12 sueres, Semestral 6, Trimestral 3, Mensual 1, Número suelto 5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Unidad de política con voces suoras y plenas... Leopoldo M. Bramor.

'LA LINTERNA' Quito Lunes 31 de Octubre de 1904

Despliegue de fuerzas

Se nos ha dicho que el Directorio Liberal del Pichincha prepara un despliegue de las fuerzas electorales que sostiene la candidatura de don Lizardo García.

A este despliegue, que se verificará en Quito y en día de fiesta, concurrirán los ciudadanos liberales de todos los cantones de Pichincha y el se traducirá en un colosal meeting, en el cual harían uso de la palabra distinguidos oradores liberales.

Esto es lo que se nos ha dicho; y como ello viene de persona autorizada, damos casi por cierto que la manifestación política se llevará a cabo.

Y bien, nosotros nos felicitamos ardientemente de este propósito, porque su realización importa mucho a la causa que defendemos.

En efecto, los círculos opositores a la candidatura de García, de buena o mala fe, alegan la impopularidad de esta candidatura, aduciendo origen oficial, y proclaman la imposición del Gobierno, para el triunfo de ella. Necesitamos pues probarles que discurren erróneamente, demostrándoles, con la fuerza del número, que ella se encuentra sostenida por los más valiosos elementos populares que constituyen la opinión pública.

Guayaquil ya dió esta prueba. Allí se congregaron seis mil ciudadanos, en entusiasta y ordenado meeting, para manifestar al país la fuerza generadora de la candidatura García. Allí se produjo esa soberbia reunión, que nunca habían presenciado igual los viejos adalides de la política.

En Quito debemos hacer lo mismo, para realizar lo que vale la candidatura de nuestros afectos y para que ella llegue al poder con el prestigio del más claro e irrecusable de los triunfos populares. Así nuestros adversarios no tendrán el derecho de desvirtuar el veredicto de las urnas ni podrán decir mañana que el Sr. García fué impuesto al país por el Gobierno. Así confortaremos nuestros entusiasmos y seremos contentos por los círculos opositores.

Y lo que se proyecta y se debe hacer en la provincia de Pichincha, es conveniente que se realice en todos los centros elec-

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO Sr. D. LIZARDO GARCIA

torales del país, para que en la Nación entera no quede ni la más leve sombra del origen netamente popular de la candidatura liberal.

Habría muchos, seguramente, que no divisarían el objeto de estas manifestaciones, fundándose en la derrota y descompagamiento del frondismo, que ni siquiera se encuentra en situación de exhibir un candidato. Pero, a esos muchos advertimos que no se trata de contrarrestar a una fuerza política que no existe, sino de hacer constar los elementos populares que van a dar el triunfo a nuestra causa, para que nunca, en ningún momento, ni hoy ni mañana, ni en la historia, se diga que don Lizardo García llegó a la Presidencia de la República en brazos de la aborrecida imposición oficial. Lo que nosotros queremos es proclamar que el liberalismo genuino, que no otra doctrina representa la candidatura García, cuenta incontestablemente con la mayoría de los elementos electorales. Por eso no adherimos al proyecto en gestación y lo aporreamos con vivo entusiasmo.

Además, necesitamos conocernos. Necesitamos que los indicados se pronuncien ahora, antes de la lid, en los instantes en que para pronunciarse se ha menester del valor de las convicciones. No queremos que mañana, vencedores nosotros, se presenten como nuestros más decididos camaradas los mismos que, como camaleones políticos, nos hubieran dado vueltas las espaldas en caso de derrota. Venga, pues, el gran despliegue, preséntense a hacernos compañía los ciudadanos liberales que como nosotros piensan; luzca el verbo tribunicio, proclamando en la arena respetuosa, lo que anhela y promete el partido liberal; justifiquese y demuéstrase con antelación el triunfo de Enero próximo; y sea testigo Queto entero de que no serán las bayonetas ni las imposiciones del Gobierno las palancas de la victoria que aguardamos.

Si hay vocaliciones en el Directorio Liberal de Pichincha, pedimos que ellas desaparezcan. Si el Directorio se decide a acometer la empresa bastará la respetabilidad de sus honorables miembros para obtener un éxito ruidoso y seguro.

A la obra, pues.

Social

Enfermos: Mejorada se encuentra el Dr. Rafael Guzmán.

— Sigue en alternativa la fiebre de la Srta. Josefina Villota.

— Se halla bastante mejorada la Sra. Mercedes Chiriboga de Bueno.

— E fecino se encuentra nuestro compañero de labores, el Sr. Dr. Alejandro Matúes.

— De su hacienda en Machachi llegó la Sra. Alegría Barba y su familia.

— De Sangolquí llegó Sr. Francisco Egozguín.

— A Pífo se dirigió el Sr. Leonardo Pallares.

— A Guayaquil se dirigió el Sr. Director de 'El Telégrafo' José A. Castillo. Descansan a nuestro estimado colega, un viaje feliz.

— Al Sur se dirigió el Sr. Teodomiro Ribadeneira.

— De Anabato llegó hoy el Sr. D. Aníbal Dondeles.

— De Guayaquil llegó hoy día el Sr. Luis Enrique Esneidero.

— A Riobamba se dirigió hoy el Sr. Dr. Emilio Uquillas.

— Para Ambato se dirigió hoy el Sr. Luis Enrique Mosquera.

— Para el mismo lugar partió hoy el Sr. Filoteo Samaniego.

— Al Sur se dirigió hoy Mr. James Hallor.

— A Pífo se dirigió el Sr. Pedro José Arteta.

— Llegó de Chillón el Sr. Leonardo Salvador.

— El Sr. Alvaro Ternex ha salido de Bélgica hace pocos días; viene a Panamá, en donde esperará a su familia, para regresar nuevamente a Europa.

— Llegó de Alangast el Sr. Emilio Pallares.

— Salieron ayer a Pomasqui los Sres. Jenaro García y Julio Letort.

— De la Magdalena llegó el Sr. Florencio Torres acompañado de su esposa.

— Hoy partió a Cotoacollo el Sr. Agustín Velazco.

En la Alameda. — Aprovechando de la espléndida mañana de verano que nos hizo ayer, resolvimos como costumbramos dominguera, el viaje a la hermosa Alameda, en un balsa de la deliciosa música, con que nos obsequian las bandas del ejército, ya también por no dejar pasar la ocasión de contemplar siquiera una vez a la semana a las Bajas de Quito.

Entre las distinguidas señoras y señoritas que asistieron fuimos a notar a las siguientes, pidiendo desde luego perdón, por si omitimos algún nombre:

Sms. Sara de Iruvazabal, Clementina de Campi, María de Dillon.

Sñlms. María E. Campi, Lucía Chacón, Mercedes E. Angulo, Victoria Valdez, María Luisa Dillon, Fany Dillon, Sara Iruvazabal, Lola y María Guarderas.

Club Ecuador. — Han sido aceptados como socios de este club, los Sres. Dr. Manuel Embarco Esneidero, Comandante Alejandro Andrade Ch., Emilio Álvarez, Sergio Arias, Dr. Ramón Ojeda, Sr.

Manuel M. Borrero y Dr. Alejandro Coloma.

Pallecimiento. — En la madrugada de hoy dejó de existir la reverenda Madre B. Cruz, de el colegio de los Sagrados Corazones, a los cincuenta y cinco años de edad.

Gran combate en el Aguairico

El suceso vende una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera 'Pereira' (Loma Chica) y la otra recién construida en la Carrera 'Olimero' barrio la 'Tolas'. Ambas tienen buenas comodidades.

Para promoverlos, hay que entenderse con el suerito en sus tiendas de ferretería, Carrera Guayaquil, casa de la Sra. Pastora Alarcón.

Quito, Octubre 10 de 1904.

Theódulo Burgos M.

La Sra. D. Sturman Sigesmond de regreso de los E.E. U.U., tiene el honor de saludar a su numerosa clientela y de ofrecerles nuevamente una gran existencia de mercaderías de su almacén, a precios bajo costo, con el objeto de liquidar pronto su negocio. Especialmente llama la atención del público hacia su inmejorable surtido de casimires, cortinas, de punta de preciosos colchones, trapes, frazadas, ponchos, etc. etc. que realiza a precios sin competencia.

Quito Octubre 29 de 1904.

Minas de Oro.

Para la fiável y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia Zaldumbide, para enagajar las extensas y magníficas haciendas de Tanlagua y Huatos, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomasqui. Tienen inagotables minas de cal, climas sano y variados para implantar toda clase de industrias y cultivos, muy lindos caminos, a pequeña distancia de a Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas. Telmo R. Viteri.

Toma del Aguairico

Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N°. 29 (Carmon Bajo), la persona que interese, puede entenderse con el suerito en la Consignación de los Sres. Aguirre, Ribadeneira & Páez, Santa Bárbara.

Luis S. Pallares.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sueres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueres sin ella.

Para pedidos y todo lo relativo con el periódico, envíenlos con el Administrador en la Agencia Central de 'La Linterna', Carrera Venezuela, frente al Hotel 'Royal Park Hotel'.

Código de Policía General

(Continuación)

13. Los propagadores de noticias ó rumores falsos, siempre que estos sean tales que inquieten ó alarmen a los habitantes, intorstando el orden público ó la seguridad ó honor nacional.

14. Los que públicamente ofendieren al poder con acciones ó dichos injuriosos.

15. Los padres de familia que abandonaren a sus hijos, no permitiéndoles la educación que permiten y requieren su clase y facultades.

16. Los que en las paredes de los establecimientos públicos, en hoteles, casas de posada etc., escribieren palabras ó frases que ofendan a la moral ó dibujasen pinturas obscenas.

17. Los que no socorrieren ó auxiliaren a una persona que en un lugar público se encuentra sola, herida, maltratada ó en peligro de perecer, cuando pudiesen hacerlo sin detrimento propio.

Art. 28. Serán castigados con multa de dos a veinte sueres y prisión de uno a quince días, ó con una ó estas penas solamente:

1.º Los médicos que no expresaren en sus recetas el uso que de éstas deba hacerse y los farmacéuticos que no expresaren el valor y uso de ellas por un título escrito.

2.º Los médicos, cirujanos, sanadores, comadrones, y parteras que, habiendo sido designados por la Policía para el turno y que no estando legítimamente impedidos, se negaren a prestar sus servicios a la persona que los solicitare en cualquier hora del día ó de la noche.

3.º Los farmacéuticos que despreciaren medicamentos de mala calidad ó sustituyeren unos por otros.

4.º Los farmacéuticos y más empleados de las boticas que despreciaren medicamentos en virtud de recetas que no se hallen debidamente autorizadas.

5.º Los comerciantes ó productores de sustancias ó drogas venenosas que las vendiesen sin las precauciones prescritas por la autoridad.

6.º Los que infringieren de cualquier modo los reglamentos de boticas, expedidos por el Ejecutivo ó Juntas de higiene.

Art. 29. Los menores de entorpe años que se encontraren jugando, formando ó jugando por las calles, plazas ó cualquier otro lugar público, serán conducidos a la Policía hasta que los reclamen quienes tengan derecho, a los cuales se prevendrá luego mayor cuidado y vigilancia, en adelante, de sus hijos, pupilos ó domésticos y se les impondrá una multa de cuarenta centavos a dos sueres, si por descuido de su parte reincidieren en la misma falta diez o más veces.

En igual pena incurrirán las personas embaucadas de la ganancia ó entorpe de niños de florita, cuando que se los encontraren en las calles ó lugares públicos, en peligro de sufrir alguna avería.

La Policía dará aviso inmediato

SCHLITZ MARCA GLOBO



La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo... Famosa en todo el mundo y ha hecho famosa a Milwaukee.

Entender que las paisañas habían muy mal, porque se comen casi todas las letras del alfabeto.

EL CONSERVATORIO DE QUITO

Noble sobremana es la misión de los obreros del Arte, ya sean compositores ellos mismos, ya sean sus intérpretes, sin los cuales los grandes maestros quedarían ignorados para la mayoría de las gentes.

Quito está orgullosa con abrigar en su seno a un compositor ilustre como el Sr. Brescia, cuyos dotes artísticos ha puesto en relieve con su hermoso himno a la memoria de los héroes de Solano.

Di a día se advierte el aumento progresivo de la orquesta y la hábil ejecución de sus miembros, entre los cuales hay algunos que aspiran ya con harta justicia al glorioso título de artista.

Al oírlos, así como cuando suenan; pero la mirada de cielo y los milinos de la encantadora boca, me galvanizaron y comencé a pasar la vista por aquella cabellera más desorganizada que una procesión de ventas contra la Ley de Cuitos y más abundante y sedosa, que el borbotón de metáforas de Don Emilio en su perorata teatral.

Si mi linda paisana me diera una peseta por cada letra que se come, sería yo más rico que el Gallo rojo, ahora que va a recibir el producto de los bienes eclesiásticos.

Y aquí pa' y después gloria.— Otro día seguiré con la música, porque tengo que ver con un amigo influyente para versí con cargo arrendar Pesillo ó Santo Domingo.

EL ÚLTIMO MONO.

Una gaita

Se ofrece en venta un magnífico piano americano, que acaba de llegar a esta ciudad. Es de voces admirables y de construcción hermosa y perfecta.

También hay otros muebles que pueden verse en la misma casa donde está el piano.

En la Administración de la "La Linterna" y en la Escuela de Artes, se dará razón.

Quito, Octubre 6 de 1904.

Para montar á caballo con comodidad y decencia, comprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Hotel "El Comedor" Cuartos amueblados con baño á la calle y cómodos para una persona, á \$1-2.50 al día. Abonados \$1. 0.50 al mes. Cubierto \$1. 0.25 al mes.

Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su uso, prontitud y esmero.

Interesantísimo Se necesitan de 4.000 á 5.000 acres á intereses, dando por seguridad una hacienda que importa \$1. 60.000 para promotores dirigirse á la Oficina de este Diario.

Revista de la Prensa.

La Patria, Octubre 30.—El colega, al hablar de la velada del viernes, nos presenta el acto como el tipo más perfecto de la confraternidad; pero sin duda se ha olvidado de que en ella hubo un sonido discordante, y que, lejos de quedar fundidas todas las pasiones políticas, todas las diferencias miserables y rastreras para formar todos un solo corazón, ejercieron su papel los odios personales, y aquí tan decentado patriotismo y aquí leve volando al Oriente quedó reducido á renisillas partidaristas.—Cable.—Reseña de la velada y Crónica.

La Ley, Octubre 29.—Reproduce el artículo de La Semana Católica de Madrid, Gente de Paz. Como conocen nuestros lectores, aquello es una especie de profecía de estilo bíblico, meselita de latín y castellano; propio para los fraulinos de "La Ley".—Inserción de las protestas del Clero y de las Monjas y Crónica.

El Meridiano, Octubre 29.—Al revisar la velada del viernes, eucomia con justicia el discurso que en esa noche pronunció el Dr. Telmo R. Viteri, el que fué importante no sólo por su patriotismo y hábil enlucido y más aún, porque el Dr. Viteri siendo, como es, conservador genuino, prosintió de un colorido político para honrar en completa fraternidad á nuestros héroes.—Guerra Ruso Japonesa. Inserción del discurso del Dr. Viteri y de la poesía del Sr. M. M. Sanchez y Gaceta.

El Tiempo, Octubre 29.—En su editorial describe á gran des rasgos la Capilla ardiente y la Velada Fúnebre.—Servicio Telegráfico de Guayaquil.—Corresponsalencia de Guaranda y Crónica.

DR. PABLO FILOMENO CALERO ABOGADO

ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la casa de la Srta. Trinidad Camacho, carrera de Chile, N.º 38 (calle del Cebolar).

Hechos diversos

—Tene ó no conocimiento, y mucho lo celebramos, que el señor Intendente de Policía, por reciente disposición, ha prohibido las visitas á los cementerios, el día 2.—Bien, muy bien, señor Itcaza: hay que acabar con esas costumbres bárbaras, que tanto deslucen de la cultura y aun de la moralidad de un pueblo civilizado. No más paranditas, no más profanaciones á esos lugares de descaño y silencio eterno.

El Sr. Dr. Lucindo Almeida, comisionado para la recepción del puente de Conocoto, ha presentado á la Gobernación el respectivo informe sobre dicha obra. Visto el informe la Gobernación ha extendido el orden de pago.

Se encuentra entre nosotros un nuevo cervero alemán, el que trabaja en la cervcería "La Campana".

Hoy se hizo cargo de la Secretaría de la Gobernación de esta provincia, el Sr. D. Enrique Bustamante L., después de haber desempeñado á cargo satisfactorio las labores del cargo de Secretario de la Cámara de Diputados.

La fiesta de ayer en el Colegio Militar

Ayer á las 2 p. m. y ante numerosas y distinguida concurrencia, tuvo lugar en el Colegio Militar, la entrega del valioso obsequio, que la Junta Patriótica especial de Quito hizo á la juventud militar de dicho Colegio, de los retratos de los héroes de Solano y Angoreros.

Tres hermosos discursos, y piezas de música muy bien ejecutadas por una de las bandas, tuvo á la concurrencia complacida y alegre. La composición en verso, del joven Homero Viteri, agendó mucho, mereciendo el joven aplausos y parabienes.

Terminado el acto de entrega, el Sr. Capitán D. Ernesto Medina invitó á la concurrencia á un paseo al interior del Colegio, siendo de notarse y apreciarse, la suntuosidad del orden, el aseo, la higiene y comodidad que los alumnos gozan en ese establecimiento, brillante porvenir de la Patria y de las armas.

Terminó, tan hermoso momento con un tuch, conque, el Sr. Capitán Medina y oficialidad, tuvo á bien invitar á los asistentes.

Fina educación, delicadeza, pureza, cualidades, que distinguen á todas las personas que tienen á su orden dicho Colegio, hicieron que la complacencia, tomara raíz en todas las personas que se cupo la suerte de hallarse en el acto patriótico aquí.

En cuanto, al obsequio de los retratos de los héroes, que os sirvan para vosotros, jóvenes militares, de guía, de punidoro; y ese valor heroico sea el ejemplo que sigáis en la senda de vuestra noble carrera.

REMITIDO

Quito, Octubre 27 de 1904. Sr. Director de "La Linterna".

Presente. Considero patriótico deber mio, como guardameño, salir á la palestra y volver por los fueros de mis co-provincianos, ya que correspondo á "El Tiempo" de esta ciudad, en su proflitorio empeño de hacer en pro de un bando político, (sobre el cual no me incumba emitir juicio, puesto que soy persona del todo en tanto ajena á la política) procede con tal seguridad que, á riesgo de satisfacer un pasión sectarista, no para mientes en que las increpaciones que hace al bando opuesto refuyen en mengua del noble y activo pueblo guarameño.

El referido corresponsal habla en sus mal zurecidas correspondencias, de abusos cometidos por las autoridades, abusos que caso de ser realmente ejecutados convertirían á los guarameños en algo así como parias ó lotas; y un pueblo culto, un pueblo cuyos hijos avanzados del liberalismo y han ocupado plazas de vanguardia en las lides por las republicanas instituciones, no soportaría de manera alguna que imperase en la capital de su provincia un régimen opresivo y conculcador de las garantías del ciudadano.

Más de una vez han dado los guarameños eficaces pruebas de su levantado civismo y de ser hombres de donados arrestos, y más de una vez también se han sucedido con el mismo objeto de la férula que quisiera impondrles. Hoy, como antes, si se pretendiera avasallarlos, si se les riguiera con despojado poder, levantaríanse como un solo hombre para arrojar el guante á la faz del tirano, en són de civico republicano y caballeresco reto.

Más no se crea que la menagración de un corresponsal anónimo trae ó interpreta los sentimientos de un pueblo; no se crea que los artículos hechos por quien lleva el anzuelo del cobardes asedador, pueden ser reforzados por la opinión de un pueblo sensato y discreto; no se suponga siquiera que la inverecundia y maleficencia de un libelista procaz hallen acogida entre los guantes de sano y recto criterio; los guarameños que con orgullo llevamos como patronímico provincial el dictado de bolivareneses, derivado del nombre del preboste Libertador no consentiremos que sus odios de oprobio y menos aún que os, nos exhiba en una luz que menal, caba nuestra dignidad personas, civil y política.

Qué se colige de que se describa á la primera autoridad provincial como conculcadora de las garantías consignadas en nuestra Carta Fundamental, sino que se dice un hecho concreto, sino que se dice en forma vaga un absurdo, sin que las afirmaciones tengan siquiera visos de verosimilitud? La declaración es obvia que lo haga, por lo tanto, el lector.

Los abusos, como se ve, son obra de un calculentoso magín; la dec. nta la tiranía no existe; las aseveraciones son infundadas, insustanciales, áyves, pues que las formulas, á no dudarlo, un mal Vel. d. d. y no dudarlo, una indignada ferocidad, y en una laboriosa su obra del impudente despojo del ex-serretario indolente, arrojado con desprecio y escarnio del puesto que inmerecidamente ocupaba en el despacho de la Gobernación.

En el heronador de libelos, en el poliploquio de bajo estofa, que necesita material para la base de "El Tiempo", véase tan sólo el vicio de una indignada que tuvo la avilantez y el atrevimiento de solicitar para Gobernador de la Provincia de Bolívar á un zascandil que, debido á viles amañes, obr

tivo un puesto en el Concejo Municipal, del cual presto "desarraigado" en asocio de los desorganizados solicitantes, sobre quienes pesa hoy mala nueva que in-anto motivado por el nefando delito de no haber verificado, intencionalmente y con proclives fines, el escrutinio de las elecciones para representantes á la Legislatura de presentación.

Obvio, incontestable es, pues, que los que apelan á la diatriba y la calumnia como armas de oposición, son miserables que sintiendo heredados y en inacción letal, apenas pueden respirar por la vida. Para tales oítes, el menosprecio es la mejor represalia; pues hay que tener presente las sabias palabras del penador francés: de la Rochefoucauld: "Hay agravios que honran é insultos que son verdaderas amonanzas".

No tengo, Sr. Director, relaciones de amistad con el actual Gobernador de Bolívar, y mi carácter independiente, ni par que me de-coro, obligame á prescindir de todo juicio con respecto á la mencionada autoridat; pero sí debo decir, en obsequio de la verdad, que sé por referencia, ya que no siquiera he estado en Guaranda durante su administración; que observó con strictez la ley y que no se ha abanderizado á facción ninguna.

Si el Gobernador delique, debe ser sancionado, y lo digo que nuestros tribunales de justicia han cumplido con su deber. Qué dirán los que no conocen al pueblo guarameño si acaso leen las crónicas noticiosas de "El Tiempo" y al ver que con "La Frontera" al ver que esas "veracímicas" publicaciones insertan, con imprudencia que pasma, los reiterados datos acerca de que el Comisario Fiscal aplica á troche y moche la sanción penal de siete días de prisión y veinte sueres de multa? Créeráse tal vez que entre los moralodes de ese lugar hay gentes que viven en la cloaca, ó que están sumidos en tales infortunados ó que es la bestia con que se debe vivir habitual? No, mil veces no porque claramente se deduce que sólo los noticieros y quejumbrosos son los que espeñil y señaladamente soportan la pena aludida. Y si ellos, y solo ellos, eran demagogos con tumaces, reinaban en las infracciones penales con la rigurosa sanción, justy muy justo es que la ley sea inexorable cada vez que haya delincuencia.

Que la represión asaz severa desmanes y atropellos haya sido parte para crear "descontento entre los infractores, lo que que habla muy alto en favor de las autoridades ó cuyo celo en el desempeño de sus cargos y á cuya inquebrantable energía se debe ya según noticias oficiales, la marginación de la demagogia.

Que prosigan los empleados actuales en su laudable empeño de realizar las masas, y que miren, como hasta ahora lo han hecho con altivo desprecio, con "Soberanos" las "emolumentos" de los perversos, en el hecho de que el veneno del aspíd no puleo probado con su ponzoña lo que se halla protegido con la impenetrable coratá de bien sentada reputación, y haber alcanzado un positivo bien para la provincia y un título más para hacerse acreedores á la confianza del Gobierno y las simpatías de sus concuadrianos.

Espero, Señor Director, que Ud. se servirá dar cabida en su acreditada y á esta manifestación, informada por el vehemente deseo que, como guarameño honrado, ocupado hoy más que nunca en mis negocios establecidos en la capital de la Provincia de Bolívar—quiero dar á guisa de independiente protesta contra una grita apoyada que refuye en desdoro de mi suelo natal; grita lanzada á no dudarlo, en un puñado de miles de habitantes, en quienes no existe ni el efecto por el término en que viene la luz.

Lejos de mi ánimo está el hacer en pro d. persona alguna, puesto que el único móvil que me impulsa es el de volver por los fueros del lugar de mi nacimiento.

Agrediendo á Ud. anteladamente por la aceptación de este remitido y pidiéndole se sirva disimular en gracia del objeto que lo informa, que haya sido algún tanto movido, suscribome de Ud. Sr. Director.

Atto. SS.

Un Guarameño.

A quienes compran en la librería de Luis Imperial.

Leopoldo M. Braun.

